

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad: HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

Periodo de seguimiento: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
005-2013-2-3914	EXAMEN ESPECIAL AL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE: "PROCESOS DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS"	4	Disponer el inicio de las acciones administrativas, luego de las cuales de ser pertinente, las acciones legales para el recupero del importe determinado como perjuicio económico más los intereses legales generados en la observación n.º 1.	Pendiente
		6	Disponer a la Dirección de la Oficina de Administración en coordinación con la Unidad de Logística adopten las acciones necesarias en contra de la empresa proveedora a fin de que cumpla con la entrega de las partes y accesorios faltantes del Electroencefalógrafo, sin perjuicio de que se adopten las acciones legales correspondientes.	Implementado
002-2014-2-3914	EXAMEN ESPECIAL: "A LAS ADQUISICIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO"- PERIODO 2011-2012	6	Que el Director General en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica efectúe el seguimiento y monitoreo correspondiente ante la denuncia presentada al Señor Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima del caso: 430-2014 a fin de llegar al esclarecimiento de los hechos.	En proceso
007-2015-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 009-2011-HNHU, PERIODO 2011-2014	4	Ejecutado el pago de penalidades, disponga el recupero de los intereses legales generados y pagados, a los que resulten responsables.	En Proceso
004-2016-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO"	10	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración la implementación de medidas a fin de que el sistema informático y sistema manual de ingreso y salidas de bienes del almacén especializado de Farmacia garantice la trazabilidad de los productos entregados.	En Proceso
		11	Disponer a la Unidad de Logística la emisión de lineamientos para los requerimientos de las áreas usuarias que contengan prestaciones accesorias en las adquisiciones de bienes y servicios, a fin de garantizar su cumplimiento.	Pendiente



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad: HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

Periodo de seguimiento: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
003-2017-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO SISTEMA LASER PARA EL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA EN EL 2013 Y SU OPERATIVIDAD"	3	Disponer a la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración establecer lineamientos para la capacitación permanente al personal de las diferentes oficinas, departamentos, unidades y áreas de la Entidad, respecto a los requerimientos, recepción, uso, control y custodia de bienes y servicios que utilizan en el cumplimiento de sus funciones.	Implementado
		4	Disponer a la Oficina de Planeamiento Estratégico en coordinación con la Oficina de Gestión de Calidad realice un diagnóstico sobre el estado situacional de las guías de práctica clínica en la Entidad; y, con los resultados se adopte las medidas correctivas pertinentes.	Implementado
		5	Disponer a la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración en coordinación con la Oficina de Logística adopten las acciones necesarias para que la empresa contratista cumpla con la instalación del conector de puerta, efectuar el protocolo de pruebas y realizar las capacitaciones faltantes para el correcto funcionamiento del equipo sistema láser, sin perjuicio de que se adopten las acciones legales.	En proceso
		7	Disponer a la Dirección Ejecutiva de Administración, la actualización de la Directiva de Administración, Custodia de Bienes, donde se regule su seguridad dentro de la Entidad.	En proceso
		8	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración, la elaboración de un documento normativo que regule la Elaboración, Suscripción y Cumplimiento de los Contratos suscritos por la Entidad.	En proceso
		9	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración la elaboración de un documento normativo que regule la expedición y control de Resoluciones Directorales emitidos por la Entidad.	Implementado
009-2017-2-3914	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE EMERGENCIA SECTOR 1"	2	Disponer las acciones administrativas, para el cumplimiento en el tiempo convenido del Acta Compromiso de 30 de noviembre de 2017	Pendiente
		3	Disponer a la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración en coordinación con la Oficina de Logística adopten las acciones necesarias en contra de la empresa proveedora a fin de que cumpla con la entrega de las partidas no ejecutadas y ejecutadas deficientemente, sin perjuicio de que se adopten las acciones legales y/o administrativas correspondientes.	Pendiente
		4	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración, en coordinación con la Unidad de Logística en la ejecución de mantenimiento de infraestructura y otros, que los expedientes técnicos aprobados por la entidad garanticen la correcta supervisión de profesionales especialistas y la participación del proyectista.	Implementado
		5	Disponer a la Oficina Ejecutiva de Administración realice gestiones para efectivizar el proyecto de implementación del Correo Institucional, sin perjuicio se adopte las medidas correctivas pertinentes inmediatas.	En proceso
		8	Disponer a la Dirección Ejecutiva de Administración ordene a la Unidad Ejecutora de Proyectos en coordinación la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento emitan lineamientos para la elaboración y aprobación de expedientes técnicos, a fin de garantizar la calidad y evitar contingencias en el proceso constructivo.	Pendiente

